



# San Luis Potosí

GOBIERNO DE LA CAPITAL

DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL.  
SUBDIRECCIÓN DE ORGANIZACIÓN SOCIAL.

Miércoles 12 de enero de 2022  
DDS/0053-SOS/007/2022

**MTRO. ENRIQUE FRANCISCO GALINDO CEBALLOS**  
**PRESIDENTE MUNICIPAL Y PRESIDENTE DEL CONSEJO**  
**DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL**  
**PRESENTE.**

**PRESENTE.**

Por este medio me es grato enviarle un cordial saludo, asimismo, me permito informarle que tomando en consideración las medidas de contención que deben de seguir las autoridades y población en general para prevenir la proliferación del virus SARS-CoV-2, en virtud del incremento de contagios en nuestro Municipio en las últimas dos semanas y con fundamento en el Reglamento de Integración y funcionamiento de los Organismos de Participación Ciudadana del Municipio de San Luis Potosí, que en su artículo 35 establece:

*Artículo 35. De haber o persistir una emergencia sanitaria, todas y cada una de las etapas del proceso de integración y seguimiento de los Organismos de Participación Ciudadana, deberá atender las indicaciones de las autoridades de Salud y las restricciones de acuerdo al semáforo imperante en la ciudad. De manera adicional deberán atender al protocolo sanitario correspondiente.*

Por lo anterior, hago de su conocimiento que la 28° (Vigésima octava) Sesión Ordinaria del Consejo de Desarrollo Social Municipal, programada para el jueves 20 de enero del 2022, se pospone. Adicionalmente hago de su conocimiento que en tiempo y forma se le notificará de la nueva fecha para la celebración de la Asamblea.

Sin otro particular, me reitero a sus órdenes.



F-2255

ATENTAMENTE

"2022, Año De Las Y Los Migrantes De San Luis Potosí".

ING. JORGE VIRAMONTES ALDANA  
DIRECTOR DE DESARROLLO SOCIAL

